

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Viernes 10 de Diciembre de 1897.

Año II.—Núm. 302.



D. MATEO PRADA BERNARDO,

Ha fallecido hoy 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y á las buenas almas, encomiendan la del difunto á Dios en sus oraciones.

El funeral se celebrará mañana 11, a las diez de la misma, en la parroquial de San Vicente Mártir, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

Por expresa disposición del difunto, no se reparten esquelas.

La Cruz Roja en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES Ptas.

Suma anterior.	869,13
Don José Herrarte Civea.	10,00
Viuda de D. Anacleto Fernández	3,50
El niño Germán Fernández.	0,50
» Julián Fernández.	0,50
Claudio Fernández.	0,50
Don José Hernández de Medina.	15,00
Su hija Pilar.	2,00
Total.	891,13

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Condé, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

Regalos para la rifa.

(Continuación).

Sra. D. Luisa Canillas, un juego de jarroncitos y joyero porcelana.

Sr. D. Mauricio Fernández Cuevas, dos figuras porcelana fina.

D. Filomena Fernández Cuevas Martín, una pila agua bendita.

Sra. Vinda de J. Pardo Mañanós, dos platos barro fino con relieve.

Sr. D. Angel Conde Martín, un armario de luna (juguete), un despertador columpio.

D. Ignacio Santiago, un estuche de escritorio con tintero de cristal.

D. Federico Cantero, un estuche con seis cubiertos de postre, un estuche con seis cuchillos de postre, una figura de bronce con termómetro, una cigarrera madera con música, una cigarrera de cristal, un prensa papeles de mármol con incrustaciones, una cafeterita metal blanca y una novela ilustrada encuadrada.

Sra. Paz Cantero Villamil, un espejo de tres lunas para tocador, un joyero bronce y cristal, un devocionario con estuches oblongo y redondo.

D. José Fernández Sainz, una petaca fina de piel, dos boquillas, una de ambar.

D. Leonor García, una licorera com-

puesta de plato, botella y siete copitas. Nina Adelaida Román, una sillita forrada de paño encarnado.

Un hijo de esta capital ocho fotografías placa 18 por 24, de asuntos de Zamora.

Ofrecimientos para desparchar billetes.

Sra. D. Francisca Martín de Fernández Cuevas.

Sra. D. Isabel Villamil de Cantero.

Sra. D. Luisa Gallego.

Sra. D. Remedios Conde Perona.

Sra. D. Pura Conde Perona.

Sra. D. María Martínez Pérez.

Sra. D. Paz Cantero Villamil.

D. Mateo Prada Bernardo.

Cuando en la mañana de hoy empezábamos en esta redacción nuestras habituales tareas, la noticia que diariamente demandamos sobre el estado de nuestro amigo enfermo, fué por todo extremo desconsoladora, siguiendo á ella con poquísimo intervalo la de su muerte, no menos triste para nosotros porque fuera, según fatal pronóstico de la ciencia, cierta e inevitable en plazo breve. No teníamos en verdad esperanza alguna, de que el funesto vaticinio dejara de cumplirse; pero si llegamos á confiar en que el irremediable fin de aquella vida que desde hace tantos meses era para esta atribulada familia una continuada amargura, no tendría lugar hasta que nuestro infartado amigo tuviese el consuelo á que su ejemplar resignación aspiraba de abrazar por última vez á su hijo Antonio, que al cabo de dos años de campaña en Cuba, se encuentra hoy casi á la vista de las costas de la Península, solicitado por el amante afán de los suyos de que se cumpliese el carinoso deseo del que ya no existe.

Nació Mateo Prada en Zamora, en casa tan honrada como humilde, y curtido desde niño en el trabajo, pudo con él, llegar, casi sin salir de la juventud, á una posición enviable y suficiente a asegurar el porvenir de su familia, que vió deshecha en un momento por la confianza que con sus intereses depositara en quien no la merecía. Desde que sufrió esta inmensa contrariedad, puede decirse que fué un calvario la vida de nuestro amigo, afectado primero de terrible dolencia que le privara de la razón, siendo preso para su curación el traslado del enfermo al manicomio; apenas lograda

aquella vió iniciarse la más terrible que le ha llevado al sepulcro, y de cuya gravedad se hizo cargo desde el primer momento, y cuyos progresos ha ido anotando su perspicaz observación, de la que no podían distraerle los piadosos engaños y cariñosos consuelos de sus deudos y amigos, y sin embargo, aquella terrible preocupación no le impidió volver al trabajo, que le era preciso, y que no abandonó hasta que la maltratada materia venció al espíritu y poseído de aquél carácter dolorosísima etapa que hoy acaba con el premio que el Señor otorgará al que tanto sufrió y el de la resignación cristiana que la Divina Providencia concederá á los suyos.

Era Mateo Prada persona que gustaba recordar que había nacido en el pueblo, y amigo de los humildes, parece que ha querido que su vida terminara con la misma humildad con que empezara, disponiendo que su entierro sea modestísimo y hasta el mismo ataúd sea de pobre aspecto.

Por respeto á estas indicaciones de su voluntad, dejamos de hacer un recuerdo de su importancia política, cargos que desempeñó y de su competencia en materias de administración. Consecuente liberal y democrática de sentimiento, profesaba respetuoso cariño al señor Sagasta, acendrada amistad al señor Requejo, é incondicional adhesión á sus amigos políticos de Zamora. El ayuntamiento, cuya secretaría desempeñaba, tiene grandes pruebas de su celo, de su inteligencia y de su honradez.

Su inconsolable familia sabe que la redacción del HERALDO hace suyo el inmenso dolor que hoy le affige.

Descanse en paz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 9 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya están en Madrid los romeristas que vienen de provincias para asistir á la Asamblea de mañana.

Su primer acto ha sido tomar posesión del Salón de Conferencias del Congreso, donde campaban á sus anchas.

Cuentan que han venido algunos céntricos; de personas conocidas y de arraigados, y que mañana asistirán á la Asamblea más de sesenta diputados y senadores de las actuales mayorías.

Añaden que mañana saldrá un partido

conservador del frontón de Euskal Jai, pero un partido sin jefe, porque a Romero Robledo le basta con traer la gente.

Los que estén conformes con dicho hombre público tomarán asiento en la cancha.

Ahora nos explicamos por qué ha escogido un frontón el Sr. Romero para organizar su partido.

Una comisión de senadores y diputados por Navarra ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido también un telegrama de Puerto Rico interesándose el indulto de los cuatro reos de Quebradillas, recientemente condenados á la última pena.

En el próximo Consejo se tratará de este asunto.

Con objeto de acompañar al general Weyler en su viaje á Madrid, ha salido hoy para Barcelona el diputado á Cortes por Canarias, Sr. Ruiz Aguilar.

Esta tarde cumplió el señor Sagasta en su despacho de la Presidencia del Consejo, una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por don Pablo Ruiz de Velasco.

Después recibió el Sr. Sagasta la visita del señor Martínez de las Rivas.

Entre los marinos ha producido general efecto lo que se dice en el informe que se ha publicado unido al Mensaje de Mac-Kinley, referente al servicio prestado por nuestros buques en las costas de Cuba.

—Qué íbamos á hacer—nos decía un jefe de la Armada que acaba de desempeñar un importante cargo en Cuba.— El tratado del 77 nos ataba por completo, impidiéndonos la visita de buques sospechosos; y como si esto no fuera bastante, las órdenes del Gobierno iban en el mismo sentido.

No es posible cumplir el tratado del 77 e impedir, al propio tiempo, que un buque sospechoso haga un desembarco en el momento que su capitán entienda oportuno.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi consideración: En justa defensa de mi conducta profesional, calumniosamente atacada por el corresponsal de su periódico en esta villa, en un remitido que aparece en el número 296 correspondiente al 2 de los corrientes, y del que hoy me he enterado, ruego á usted y espero de su rectitud é imparcialidad, se sirva dar cabida en el HERALDO, á las siguientes líneas:

Es falso que el médico que tiene contratada la asistencia facultativa del pueblo de Rábano de Aliste, haya dejado abandonados á sus clientes en las críticas circunstancias porque atraviesa con motivo de la epidemia variólica que aqueja á aquél pueblo.

Es enteramente falso y calumnioso suponer que el referido médico haya estudiado ni un solo momento el cumplimiento de los sagrados deberes que su profesión le impone, dejando de visitar y asistir á los enfermos de la epidemia de cualquier clase y condición que hayan sido, como así mismo dejar de aconsejar y procurar con las autoridades todo lo conveniente á fin de atacar el mal y evitar sus estragos.

En los dos meses y medio próximamente que lleva padeciendo la epidemia el pueblo de Rábano, ningún otro médico, más que el que suscribe ha ido ni una sola vez, á prestar la asistencia médica á un sólo enfermo; y si yo no se la hubiese prestado, ¿es posible que hasta los enfermos mejor acomodados y sus familias, se resignasen á carecer de ella en tan apremiantes y graves circunstancias, habiendo en esta villa otros facultativos? ¿Es posible que las autoridades hayan consentido esto, por espacio de dos meses y medio?

Es público y notorio, que si fué á Rábano un día cierto médico que no ejerció la profesión, que accidentalmente reside en esta villa, y en la actualidad ostenta elevada representación política, fué sin que nadie lo reclamase, y aun cuando se que vió á los enfermos, supongo que su principal fin, sería proporcionarles consuelos darles algunas limosnas, ya movido por sentimientos caritativos, ó por otros móviles.

Lo que hay de cierto, señor director, que la práctica y ejercicio de la medicina en partidos rurales, es siempre difícil y defectuosa. Estos pueblos pobres y miserables, por todos conceptos, no tienen medios ni recursos para por si solos sostener un facultativo, y el médico que aquí ejerce se ve obligado á contratar agrupaciones de pueblos, prestando así una asistencia que por mucho celo y esmero que tenga el profesor, siempre ha de resultar defectiva.

Este será lo único que podrá censurar el comunicante, pero sin duda quiere que el médico de Rábano, esté de servicio permanente en el pueblo, desatiendiendo y faltando á sus deberes y obligaciones contraidas, abandonando la visita de otros muchos pueblos confiados á sus cuidados.

Sólo mezquinos móviles y ruines pasiones, pueden haber inspirado al corresponsal el remitido publicado en su periódico: pues de otro modo, no se explica falta á la verdad de un modo tan desacarado, é intente inferir ofensa en la dignidad y honra profesional del que tiene en mucho, no cambia la suya por lo que más estima el tan repetido corresponsal.

Dándole gracias anticipadas, se ofrece de usted afectísimo seguro servidor,
q. b. s. m.
Cayetano Leal.

Alcañices 7 de Diciembre de 1897.

Servicio postal.

(DNUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de Diciembre de 1897.

Senor Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Congreso americano.

El secretario del departamento del Tesoro, Mr. Gage, han presentado en el Congreso de Washington un informe minucioso, del que resulta que, durante los últimos treinta meses, sólo seis buques americanos han logrado desembarcar expediciones filibusteras en las costas de Cuba.

Para esto han sido auxiliados de cincuenta embarcaciones menores, y esto, en concepto del citado secretario, poco significa, dado que existen en el Atlántico y en el golfo de Méjico 13.585 buques mercantes americanos, que podía haber utilizado el filibusterismo.

Además el vapor noruego *León*, el dinamarqués *Horsa* y el inglés *Bermuda*, han logrado desembarcarse en otros que no son americanos hasta 60 expediciones.

Ocho guardacostas americanos han apresado siete buques filibusteros, han frustrado dos expediciones y mantenido bajo vigilancia 13 buques sospechosos.

En concepto de Mr. Gage, si la marina española de las costas de Cuba hubiera frustrado la mitad de las expediciones que han impedido los americanos, no hubiera desembarcado ni un solo hombre ni un cartucho.

En el informe se llama la atención sobre el caso del *Laurada*, que estuvo anclado dos días en el puerto de Banes sin ser molestado, a pesar de que las autoridades españolas habían sido informadas de la salida del barco.

No habiendo confesado España la imposibilidad en que se encontraba de defender las costas de Cuba, toda la responsabilidad recae sobre las autoridades de aquella isla, que repetidamente aseguraron que en su poder estaban todos los puertos de la isla.

Este informe tan detallado ha producido honda impresión.

El Senado.

El senador Mr. Alleu, candidato populista del Estado de Nebraska, presentó ayer una proposición pidiendo que con urgencia sea reconocida la independencia de Cuba.

Para llevar á cabo el indicado propósito, pidió también el citado senador que se envíe inmediatamente una fuerte escuadra á las aguas de Cuba.

Aunque Mr. Alleu se expresó en tonos muy violentos, no obtuvo el resul-

tado que se proponía, pues la mayoría de los jingoiistas permaneció callada.

Las últimas noticias que se han recibido de Cuba, confirmán las desavenencias que han surgido entre Máximo Gómez y Calixto García.

Dan cuenta también de que en las filas insurrectas se efectúan numerosas deserciones, especialmente en Occidente, donde los rebeldes carecen de recursos.

En cambio en Oriente los tienen muy abundantes.

La prensa publica extensos telegramas dando cuenta con minuciosos detalles, del suceso de Guisa, donde los insurrectos han cometido horrorosas crueza.

Los estudiantes en Barcelona.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina y los de dos asignaturas de la de Ciencias, han dejado de entrar esta mañana en las aulas, anticipando así las vacaciones de Navidad.

Los escolares huelguistas apedrearon el carrojaje del rector al salir este de la Universidad.

Después se apostaron frente al domicilio de aquél silbando extremitosamente.

La policía logró disolver los grupos. Se ha convocado a consejo de disciplina.

Consejo de ministros.

El celebrado hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha terminado á las doce y media.

El señor Sagasta, en su discurso, se ocupó con gran extensión del Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norte americanas, ratificándose en la opinión ya manifestada en la Nota oficial del Consejo últimamente celebrado.

Se dió cuenta por el ministro de Estado de varios telegramas de nuestro representante en Washington, en los que el señor Dupuy de Lome manifiesta la pésima impresión que en el elemento jingoista ha causado el Mensaje presencial, así como la mala opinión que el citado documento merece a Mr. Taylor.

El Corresponsal.

Algo sobre la Cocina económica.

Si nuestras noticias no son inexactas, tenemos por cierto que el próximo domingo 12 del corriente, se abrirá al público á las doce de su mañana, en el sitio de costumbre, la llamada Cocina económica de Zamora, y para conocimiento general de todos, daremos á conocer los puntos más salientes de institución tan benéfica, que están consignados en su reglamento orgánico.

Primer punto. En la práctica sincera y constante de la caridad, se halla vinculada la única solución pacífica, de uno de los más difíciles problemas que preocu-

PEONIA SALOM, Oculista-San Andrés num. 28. Zamora.

COMERCIO

FRANCISCO P. CASASECA

12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA.

El dueño de este establecimiento, á la vez q. e ofrece al público un numeroso surtido en géneros así del reino como extranjeros, para la presente estación á los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se halla dispuesto á no omitir gastos ni sacrificios de ningún genero, para demostrar a sus favorecedores su agrado; y con el fin de hacer ricos á todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad, á todos aquellos que compren en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la gana de hacerse rica, que es precisamente lo que la ofrezco, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12.

Francisco P. Casaseca.

ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.

 **RELOJERIA SUIZA**
DEL

HAY
á la venta
relojes de pared
cuadro desde
20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norTEAMERICANAS BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.
Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

UN MES	Tres meses.	Six months.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.
Fuera de ella.. .	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	1	00
Id. id. á dos id.	1	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	25	00
Id. id. á dos id.	2	50
Id. id. á cuarto de plana.	5	00
Cuarta plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.. .	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la linea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFIAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografiados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norTEAMERICANAS BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquemas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeta nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, qué otrezco á los siguientes precios:

Pesetas.	Cts.
----------	------

Cuentas en papel de hilo, una...	0
Idem lista...	10
Idem 25... .	75
Idem 50... .	100
Idem 100... .	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0
Idem id.	10
Idem id.	75
Idem 50... .	100
Idem 100... .	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.